

A quinze dias del mes de Septiembre de mil
 setecientos setenta y nueve años, se Jun-
 taron a Consejo los Sr. D. Lope de Loaysa Justicia
 y Residencia de ella en la sala que acor-
 tumbra para tratar y con fernán Covarr
 canten al servicio de su Mage. Ven y utilidad
 desta Republica de aca. El Sr. D. Juan Gar-
 pax de Aranda y Villegas Conde de
 y Justicia mayor desta Ciudad, y los Sr.
 D. Joseph Garza Sarmiento y Rubia
 D. Juan de Moya D. Juan Joseph Guillen
 D. Andres Ferrer D. Juan Jacinto
 Ruiz Simones, D. Juan Ruiz Mateos
 D. Juan Garza Alcaraz, D. Carlos Cabredo
 D. Fracisco Oller, D. Andres Ruiz Roa
 y D. Pedro Juan Residore, D. Juan He-
 nandez Procurador Sindico General, y
 D. Juan Lopez Guebara Jurado
 Entraron en este Cavildo Antonio Mon-
 talban y Antonio Martinez Portero
 de Salamanca, y Juraron por Dios y su vida Cruz
 en forma de Derecho. haver Jurado a los
 Sr. Capitulares Procuradores General
 y leonido para este Ayuntamiento con voz
 y voto de ~~la~~ Cedula de Mutacion Mandada
 despachar por el Rey sobre las Regal-
 pertenencias desta Ciudad y su Comarca
 de Araya con lo demas perteneciente

Juram. de los
 Porteros:

[Signature]

